

120 kilogramos por metro cúbico de madera, y en todos los casos se ha de comprobar la presencia de la creosota hasta el corazón de la madera.

Las operaciones de creosotación serán presenciadas por el comisionado de esta Dirección general, y el contratista presen-

tará los postes marcados a fuego o por otro procedimiento persistente con la indicación C. T.—1936, situada a dos metros y medio de la coza.

Valencia, 19 de diciembre de 1936.—El Director general, CAYETANO DE LA JARA.

C O R R E O S

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien disponer:

Primero.—Que se lleve a efecto una reorganización de la Estafeta ambulante de Alicante a Valencia en la forma que a continuación se inserta:

SERVICIO QUE SE SUPRIME

Estafetas Ambulantes	Números de los trenes utilizados	Funcionarios asignados por expediente	GRATIFICACION			Residencia
			Personal diaria	Total diaria	Anual	
Alicante-Valencia	541-621-622-542	2	18	36	13.140	Alicante

SERVICIO QUE SE CREA

Alicante-Valencia	541-621-622-542	2	30	60	21.900	Alicante
-------------------	-----------------	---	----	----	--------	----------

Se produce, por tanto, en relación con lo establecido actualmente un aumento de gasto de 8.760'00 pesetas anuales en el Capítulo primero, Artículo segundo, Grupo quinto; Concepto sexto del Presupuesto vigente, para el que ha sido ejercida la reglamentaria intervención crítica.

Segundo.—Que el servicio que preste la nueva Oficina Ambulante sea el mismo que realiza en la actualidad.

Tercero.—Que el descanso en Valencia de los funcionarios encargados de esta expedición se aumente en 24 horas.

Cuarto.—Que el Administrador principal de Alicante envíe agregada una bri-

gada de ambulantes que se haga cargo de la expedición de regreso con arreglo a lo que aquí se dispone.

Quinto.—El servicio comenzará a prestarse en la nueva forma cuando lo ordene la Dirección general.

Valencia, 1.º de diciembre de 1936.—El Director general, FRANCISCO DE LA MATA.

Señores Administradores principales de Alicante y Valencia, Ordenador de Pagos de este Ministerio y Jefe del Negociado de Presupuestos.